



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00066257- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, elevada por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, que se mencionan a continuación y por el plazo que se consigna:

PROFESOR ASOCIADO (DS)

Mgtr. César Gabriel Torres (Legajo N° 30.431) (id 2243), desde el 14 de junio de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024, y mientras dure la licencia de la Esp. Norma Bertoldi.

PROFESOR ADJUNTO (DS)

Esp. Pablo Roberto Juri (Legajo N° 48.093) (id 282), desde el 14 de junio de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024, y mientras dure la licencia del Mgtr. César Torres.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

